

03 ABR 2014

VISTO:

- El informe presentado por el Director Dr. Gustavo Pepe sobre el Proyecto de Extensión **“EDUCACION, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA ODONTOLÓGICA EN PACIENTES CON ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y DEGENERATIVAS REUMÁTICAS”**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 160/13
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 27 de marzo de 2013;


POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

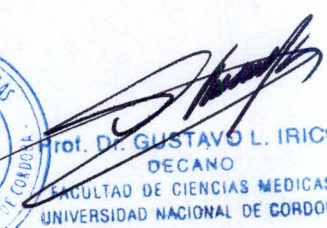
Art. 1º: Aprobar el informe presentado por EL Director Prof. Dr. Eduardo Horacio Albiero sobre el Proyecto de Extensión **“EDUCACION, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA ODONTOLÓGICA EN PACIENTES CON ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y DEGENERATIVAS REUMÁTICAS”**.

Art. 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgior ROGELIO DANIEL P...
SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

271